

SESION ORDINARIA N025 DEL 05 DE JULIO DE 1994.-

Se inicia la Sesión a las 15:20 horas, preside el Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales Sres.: Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Julio Muñoz García, Ignacio Tapia Gatti, Orlando Bórquez Muñoz y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N024, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Orlando Bórquez, que se agregue que la bonificación es a los fertilizantes. Sr. Julio Muñoz, que cuando menciona la reunión del CORE en Osorno falta agregar de que dicha sesión es para la asignación de recursos F.N.D.R. año 1995.

Se hace entrega a cada Sr. Concejel de documento enviado por la Asoc. Chilena de Municipalidades denominado "Propuesta para un nuevo Municipio: Competencia y Estructura Municipal".

Sr. Mario Contreras, informa que asistió a la reunión de la Asoc. Prov. de Municipalidades en Puqueldón, que se acordó realizar la próxima reunión en Castro el día 28.07.94, donde se podrán entregar sugerencias para la marcha de la Asoc. pues no hay aportes de las Municipalidades, si cumple su objetivo esta Organización; que habrá un seminario de capacitación para los futuros Alcaldes los días 5, 6 y 7 de Julio en Coya; el Segundo Congreso Nacional de Municipalidades está programado en Valdivia los días 25, 26 y 27 de Noviembre; otro tema es si se seguirá sin hacer el aporte a la Asoc. Nac. de Municipalidades pues la Asoc. está dando algunos beneficios como 2 proyectos al año por comuna, también ayuda con profesionales; que las comunas más dañadas por el temporal fueron Castro y Ancud; otro tema es una radio comunicación para todas las comunas. Sr. Contreras indica que es necesaria la Asoc. Prov. de Municipalidades para pelear los problemas de la Isla y buscar grandes objetivos comunes.

Sr. Alcalde, que desde que comenzó la Asoc. Prov. de Municipalidades expresó que las cosas a tratarse eran de interés para todos, algo grande o de significado, no como estar preocupados de mingas para arreglo de algún camino secundario, que no hay actas o no ha visto de lo que se habla en las sesiones, ni menos entrega de los acuerdos, que tampoco se respetan los acuerdos como el de no pagar a los docentes hasta que la ley sea publicada o aprobada y resulta que ahora hay varias comunas cancelando, lo cual deja en mal pie a los que no pueden hacerlo, es un tema que debe tratarse el día 28 de Julio; en cuanto a la Asoc. Nacional el monto que cobran para afiliarse es muy alto, no es equitativo, hay que solicitar la modificación del aporte, lo cual también se podría hacer por la Asoc. Provincial si esta estuviere bien organizada.-

Sr. Julio Muñoz, que esta de acuerdo con los planteamientos indicados, que en Chiloé el problema son los hombres, lo concretó que hay de la Asoc. Prov. es muy poco como que todavía no están aprobados los estatutos, los planteamientos deben ser comunes a nivel Provincial para ahí llevarlos a otras esferas, que hay que hacer un replanteamiento serio, que existan equipos de trabajo.-

Sr. Alcalde, que tiene algunos casos financieros de urgencia y por esto llamó al Sr. Edmundo Alvarez Director de Finanzas, una de ellos es el 2º Festival Folklórico de Invierno, para lo cual se debe contar con M\$1.500 fuera de los aportes que harán algunos particulares; la Banda Escolar necesita M\$75 para encuentro provincial; que se necesitan M\$684 para Salud y M\$1.447 para Educación, con el fin de cubrir las imposiciones del mes de Junio, que para sanear la Corp. Municipal para este mes se requieren aproximadamente M\$22.000 pero esto último se analizará este próximo Viernes.-

Sr. Edmundo Alvarez, que se recibió aporte del Ministerio del Interior, para los servicios trapasados, que lo que se necesita para las imposiciones es por M\$3.479. Informa que a la fecha se han recibido M\$10.000 menos que el año pasado. Sugiere que los recursos F.N.D.R. deberían repartirse usando coeficientes como en el Fondo Común, dejando fondos para emergencias.-

Analizado por el Concejo los valores indicados se acuerda por unanimidad transferir a la Corp. Municipal la suma de M\$3.479 para imposiciones, M\$1.500 al Depto. Cultura para que realice 2º Encuentro Folklórico de Invierno y M\$75 para la Banda Escolar, haciendose el día Viernes 8 las modificaciones presupuestarias.-

Para la reunión del día 28.07.94 de la Asoc. Prov. de Municipalidades el Concejo acuerda por unanimidad invitar a los señores Parlamentarios de la zona, a las 10:00 A.M. en el Centro Cultural Comunitario.-

Se recibe a la Directiva del Rotary Club de Castro.-

Sr. Hugo Oyarzún, que el interes es conversar del problema que los inquieta como es el hacer una labor permanente que vaya en directo beneficio de la comunidad, que el esfuerzo Rotario se hace a nivel mundial y que va a países más pobres que el nuestro, que pueden conseguir apoyo a este nivel para algo comunitario, que por eso se pusieron en contacto con los sostenedores del Colegio CEDIN, donde hay muchos problemas, que despues de un año le contestaron positivamente y ahora dicen que están en tratativos con el Municipio, que sabe que es un problema neto de la Corporación Municipal pero los recursos los aporta el Municipio, que se considere si siguen solos en este proyecto o si se hace algo en concreto en forma conjunta, que los sostenedores cobran M\$1.000.-

Sr. Alcalde, que los sostenedores no son muy francos parece, pues hace más de un año estuvo el matrimonio ofreciendo este colegio, que lo planteó al Concejo y este se interesó, se fue a terreno, vinieron a sesión los apoderados, también los docentes, que no sabía que los Rotarios estaban en la misma gestión, que el abogado le dió el monto de la transferencia que es la misma dada al Rotary, se le contestó positivamente, que el Concejo designó al Sr. Ignacio Tapia para que hablara con la dueña del inmueble por mientras se tenga un lugar propio, que está llano a que se estudie y se vea lo que es más conveniente.-

Sr. Mario Contreras, que el interes del Concejo se debe a que hay más niños con problemas que los que atiende el CEDIN, que se pidieron planos de un colegio especial para postularlo a fondos regionales, que se puede hacer algo en conjunto.-

Sr. Giacomo Villa, que han realizado los estudios, que existe el personal para poder atender al colegio, que se consultó a otras comunidades Rotarias y hay el interes de cooperar, que hay que decidirlo en forma rápida, que se busca el beneficio de la comunidad castreña.-

Sr. Alcalde, que es muy loable la iniciativa del Club Rotario de ayudar a la comunidad, que es bueno cooperar en forma coordinada, lo cual agradece.-

Sr. Sergio Fellenberg, que solicita que dejen que los Rotarios realicen esta función y que el Municipio se dedique a otros problemas que existen en la comuna.-

Sr. Alcalde, que este tema estaba bien avanzado por parte del Municipio, que como se trata de la primera conversación se deberá estudiar.-

Sr. Mario Contreras, que su preocupación es la mayor cobertura, que no solo hay niños con problemas de aprendizaje o síquicos.-

Sr. Giacomo Villa, que esto lo tienen planificado, que tomaron una decisión meditada y estudiada, que hay problemas de administración, que esto no es un negocio, si se lograron generar fondos estos se reinvertirán en mejoras.-

Sr. Julio Muñoz, que lo que le preocupa a futuro es la infraestructura, los bienes inmuebles; si hay alguna garantía de los Rotarios sobre esto que plantea.-

Sr. Giacomo Villa, primero hay que priorizar, recuperar a los niños que están dispuestos a partir, que más adelante se puede compartir esta tarea entre dos o más instituciones.-

Sr. Anibal Aguilar, que tienen los estudios hechos con un crecimiento en el tiempo, que espera que esto sea un alivio para las tareas Municipales, que esperan una próxima reunión o una respuesta municipal.-

Sr. Alcalde, que el Ministerio de Educación exigirá bastantes cosas tanto en lo material como en lo profesional.-

Sr. Hugo Oyarzún, que hicieron las consultas a Educación Provincial, que tienen esos antecedentes.-

Sr. Orlando Bórquez, que es agradable contar con una alternativa de solución para algo que nos preocupa, que encuentra muy buena la idea, que habría que darle la respuesta en unos días más, que a su juicio se llegará a un entendimiento.-

Sr. Alcalde, que recopilará más antecedentes, que hablará nuevamente con el abogado del CEDIN, con el Director Provincial de Educación y ahí podrá dar cuenta al Concejo del resultado, para que se retome el tema.-

Se despiden los integrantes del Rotary Club de Castro y el Concejo agradece su presencia en la sesión.-

Of.Nº1189 de fecha 31.06.94 de Sr. Administrador Zonal de Saesa, remitiendo proyecto presupuesto N9P-4031-1/3 de línea Putemún-Rilán, electrificación sector Puyao, valor 444,24 UFR, construir 1.903 mts. de línea de baja tensión monofásica, 8 tomatieras de servicio.-

Oficio N91190 del 30.06.94 del Sr. Jefe Zonal Saesa, Red Castro, electrificación sector Gamboa Alto, proyecto Presupuesto N9P-4042-1/3, valor 758,52 UFR., construir 2.095 mts, de línea de media bifásica, construir 1.245 mts. de línea de baja tensión monofásica, instalar 2 desconectores fusibles.-

Junta de Vecinos N938 de Quelquel, en que envía nómina de damnificados por el temporal.-

Sr. Alcalde, que es para conocimiento del Concejo, documento original se envió al depto. Social.-

Carta del Comite de Vecinos sector Quinchen, Gamboa Alto.-

El Concejo indica que se les oficie, diciendole que no es posible para este año y el próximo el acceder a lo solicitado en cuanto a Sede Social, que hay otras prioridades, que pueden disponer de la sede social de la Junta Vecinal a que pertenecen para sus reuniones.-

Fax de la Asoc. Chilena de Municipalidades, comunicando que los días 18 y 19 de Julio del año en curso en la ciudad de Iquique se realizará el Encuentro de comunas que celebran fiestas religiosas.-

Ord.Nº443 de fecha 23.06.94 del Sr. Gobernador Prov. de Chiloe, en que solicita se le informe respecto al aporte que le hace la Municipalidad a la Corporación de Nutrición Infantil (CONIN).-

El Concejo analizado, expresa que se oficie en el sentido que no se ha podido dar transferencia a esa Institución por falta de recursos, que los ingresos Municipales a la fecha son inferiores al año pasado.-

Solicitud de doña Guacolda del Carmen Sandoval González, para venta de mariscos en Feria de calle Yumbel. Se deja pendiente.-

Solicitud de fecha 07 de Junio de 1994 para instalar kiosco para ofrecer artesanía y artículos propios de este tipo de local.-

El Concejo acuerda por unanimidad otorgar kiosco a doña Manon Bórquez García, Rut.7.805.853-6 en calle Magallanes con O'Higgins.-

El Concejo acuerda también por unanimidad que los kioscos podrán ampliarse a la venta de artesanía chilota, literatura, fotos, postales, cassette de música, todo de Chiloe.-

Solicitud del 10 de Junio de 1994, de Prodemu Comunal, aporte Municipal.-

Concejo decide dejarlo pendiente por falta de recursos.-

Solicitud de Presidente Junta Vecinos Nº1 de Sector Pedro Montt, sobre construcción de cocina y oficina en sede social. Pendiente para estudio.-

Carta del Diputado Sr. Claudio Alvarado Andrade de fecha 23.06.94, informando de oficio enviado a las autoridades competentes en relación a información respecto de programa de construcción y reposición de rampas en Chiloe y Palena; del 27.06.94 remitiendo fotocopias de oficios Nº1187, 1188, 1203 y 1204, en relación a diversos temas inherentes a la comuna.-

Sr. Julio Muñoz, informa que los cambios de postes en Quilquico en cancha del Club Huracán, lo hará Saesa; que se instalará teléfono público en la Pob. Padre Hurtado, casa de doña Gloria Caicheo Muñoz; que se notifique al propietario del Hotel Beckna, la demolición de su frontis o parte alta, que reviste peligro para el público que transita por ese lugar.-

Se finaliza la sesión a las 18:50 horas.-.